

INSP: VIERNES (20) 8: AM

093036000

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



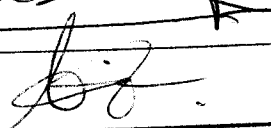
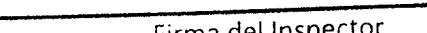
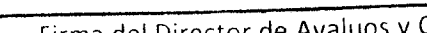
Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

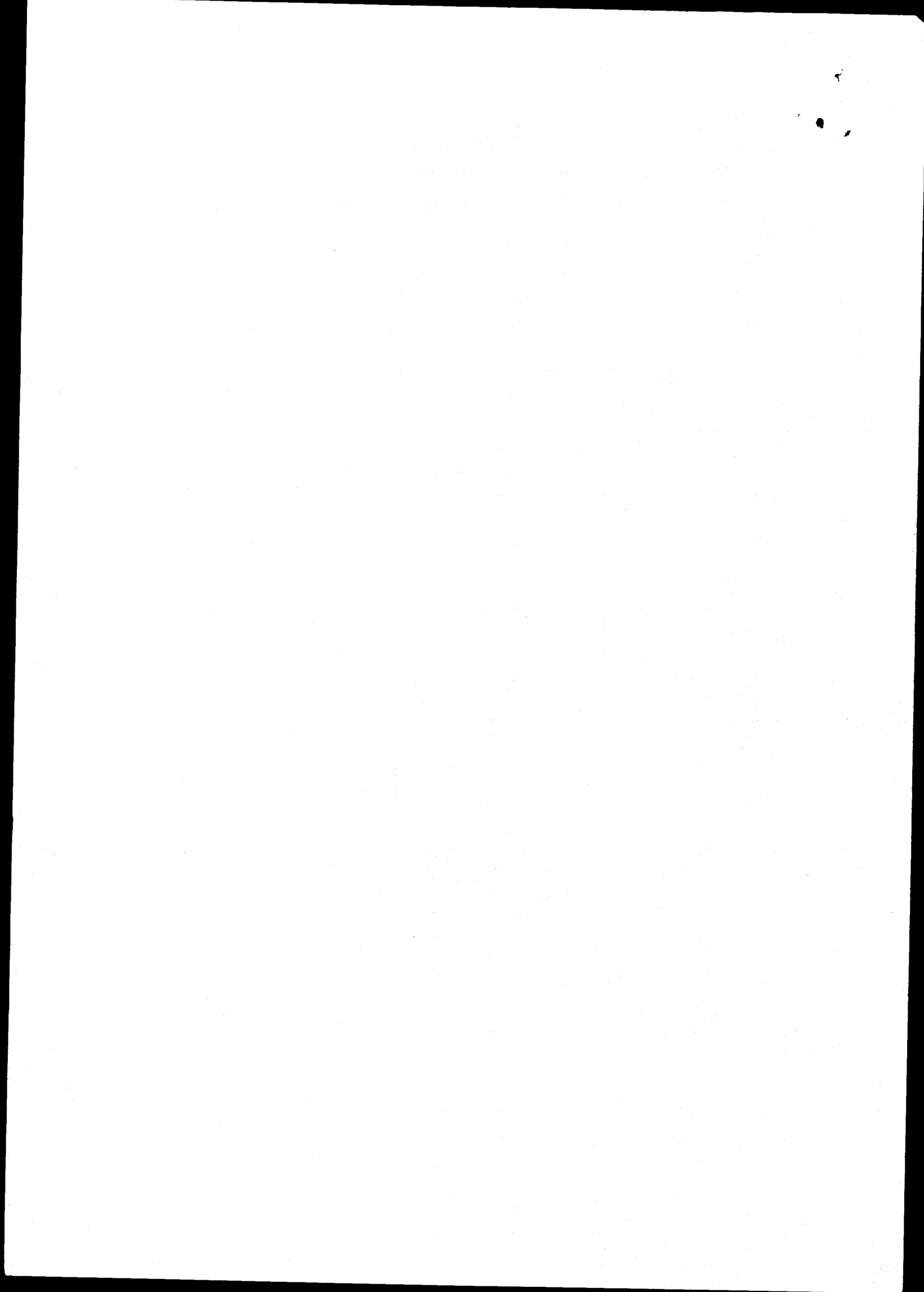
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

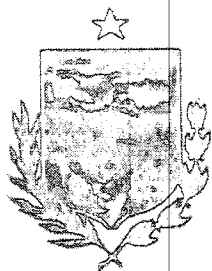
FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula	
Clave Catastral	3015709000
Nombre:	MENDOZA CARRANZA AQUILIZ
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	DESMEMBRACION
	
	Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
	
	Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	
	Firma del Director de Avaluos y Catastro





Valor \$1,00

0037227

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

Nº. 171-1250

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ANGEL AQUILES MENDOZA ORMAZA, para que celebre Escritura de terreno propiedad de la Sra. María Heroína Ormaza Saltos, predio ubicado en la Lotización Carmelita Nº 2, Manzana M, Lote Nº 3, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m-Calle pública

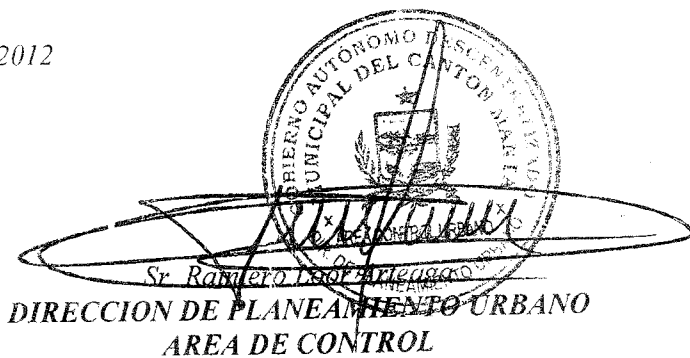
Atrás: 10,00m- Lotes Nº 15

Por el Costado derecho: 20,00m – Lote Nº 4 Propiedad de Herederos Mendoza Ormaza

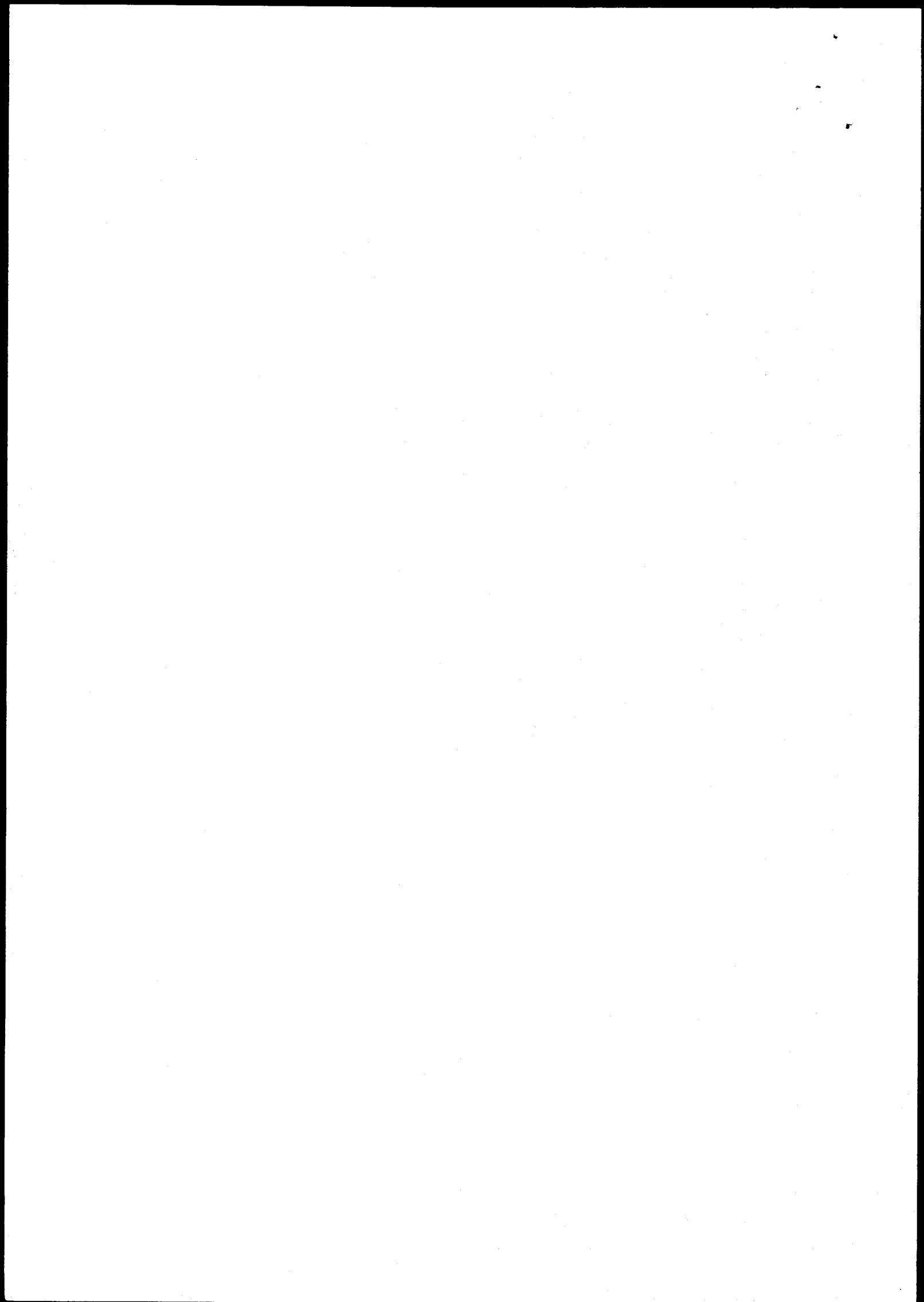
Por el Costado izquierdo: 20,00m. – Lote Nº 2

Área Total: 200,00m²

Manta, 19 de Junio del 2012



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **MARIA HEROÍNA ORMAZA SALTOS**, ubicado en la Lotización Carmelita N° 2, Manzana M, lotes N° 3 y N° 4, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3015704000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura N° 623. Autorizada por la Notaria Primera el 20 de mayo de 1996 e Inscrita el 23 de Diciembre de 1996 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

Frente: 20,00m-Calle pública

Atrás: 20,00m- Lotes N° 14 y N° 15

Por el Costado derecho: 20,00m – Lote N° 5

Por el Costado izquierdo: 20,00m. – Lote N° 2

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL AQUILES MENDOZA ORMAZA: 200,00m²

Frente: 10,00m-Calle pública

Atrás: 10,00m- Lotes N° 15

Por el Costado derecho: 20,00m – Lote N° 4 Propiedad de Herederos Mendoza Ormaza

Por el Costado izquierdo: 20,00m. – Lote N° 2

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE HEREDEROS MENDOZA ORMAZA : 200,00m²

Frente: 10,00m-Calle pública

Atrás: 10,00m- Lotes N° 14

Por el Costado derecho: 20,00m – Lote N° 5

Por el Costado izquierdo: 20,00m. – Lote N° 3 Propiedad del Sr. Ángel Aquiles Mendoza Ormaza

NOTA:

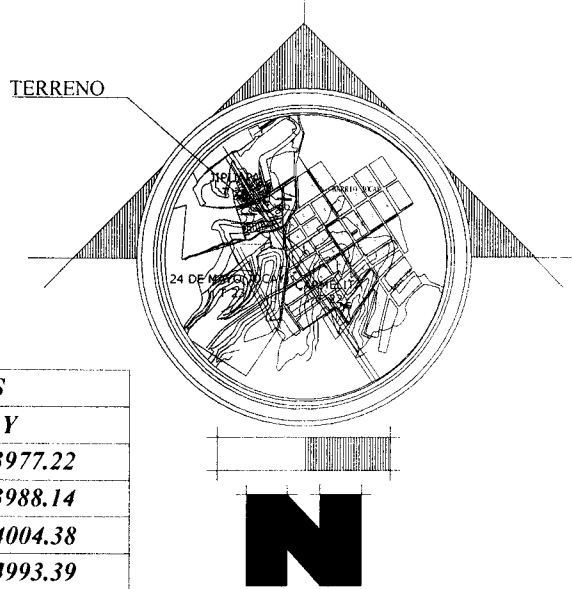
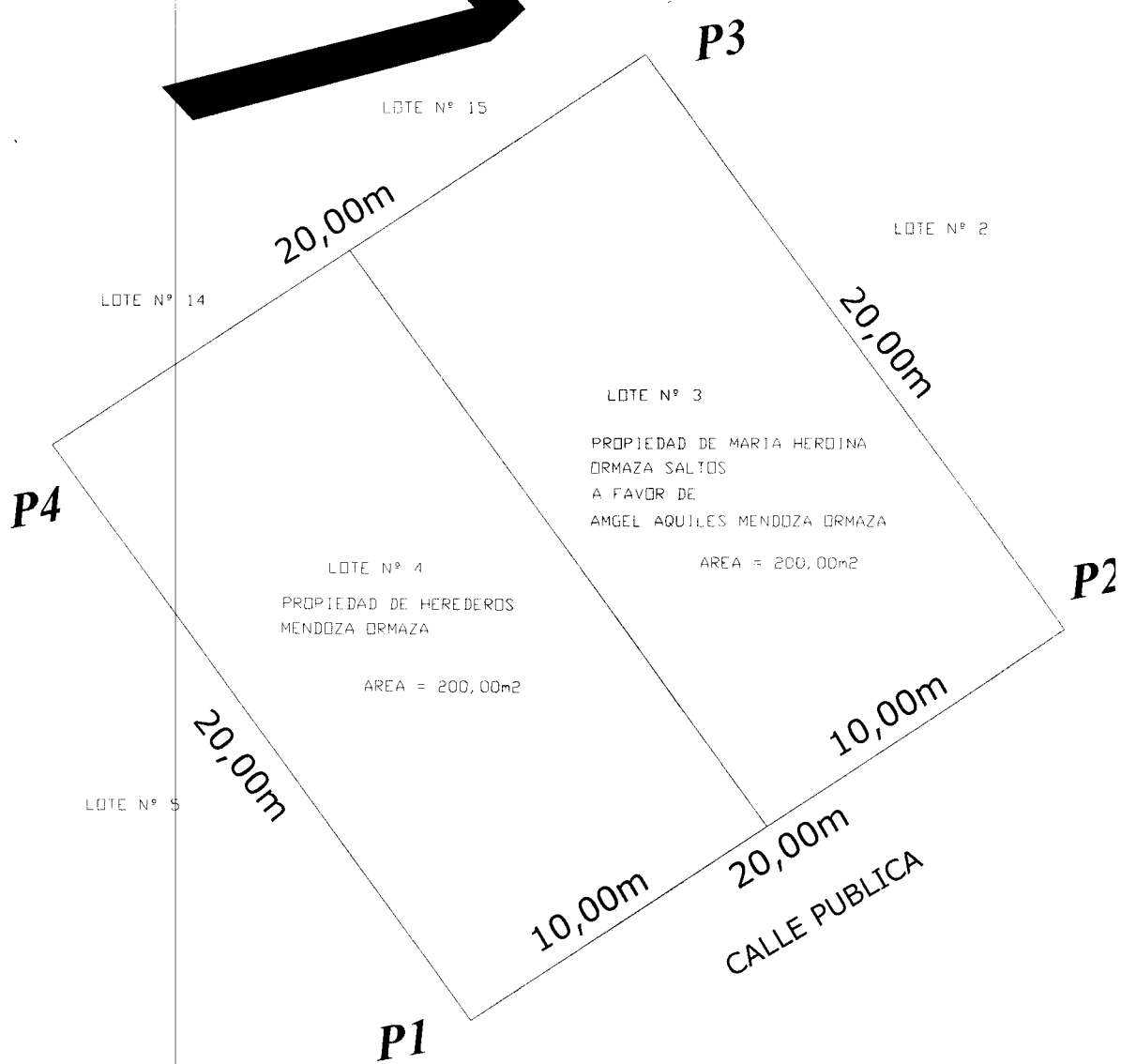
- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 344-DACRM-DFS-12 de fecha 18 de Junio del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 19 de Junio del 2012


Sr. Rubén León Artaleja
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. Garcia





PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	531511.94	9893977.22
2	531528.69	9893988.14
3	531516.89	9894004.38
4	531500.18	9893993.39

LOTIZACION CARMELITA N° 2
CANTON : MANTA
MANZANA M, LOTES N° 3 Y N° 4

Propietario:

SRA. MARIA HEROINA ORMAZA SALTOS

RESPONSABILIDAD:

[Signature]
ING. ALFREDO CASTILLO
Rep. Prof. 01-13-707

Ubicación:

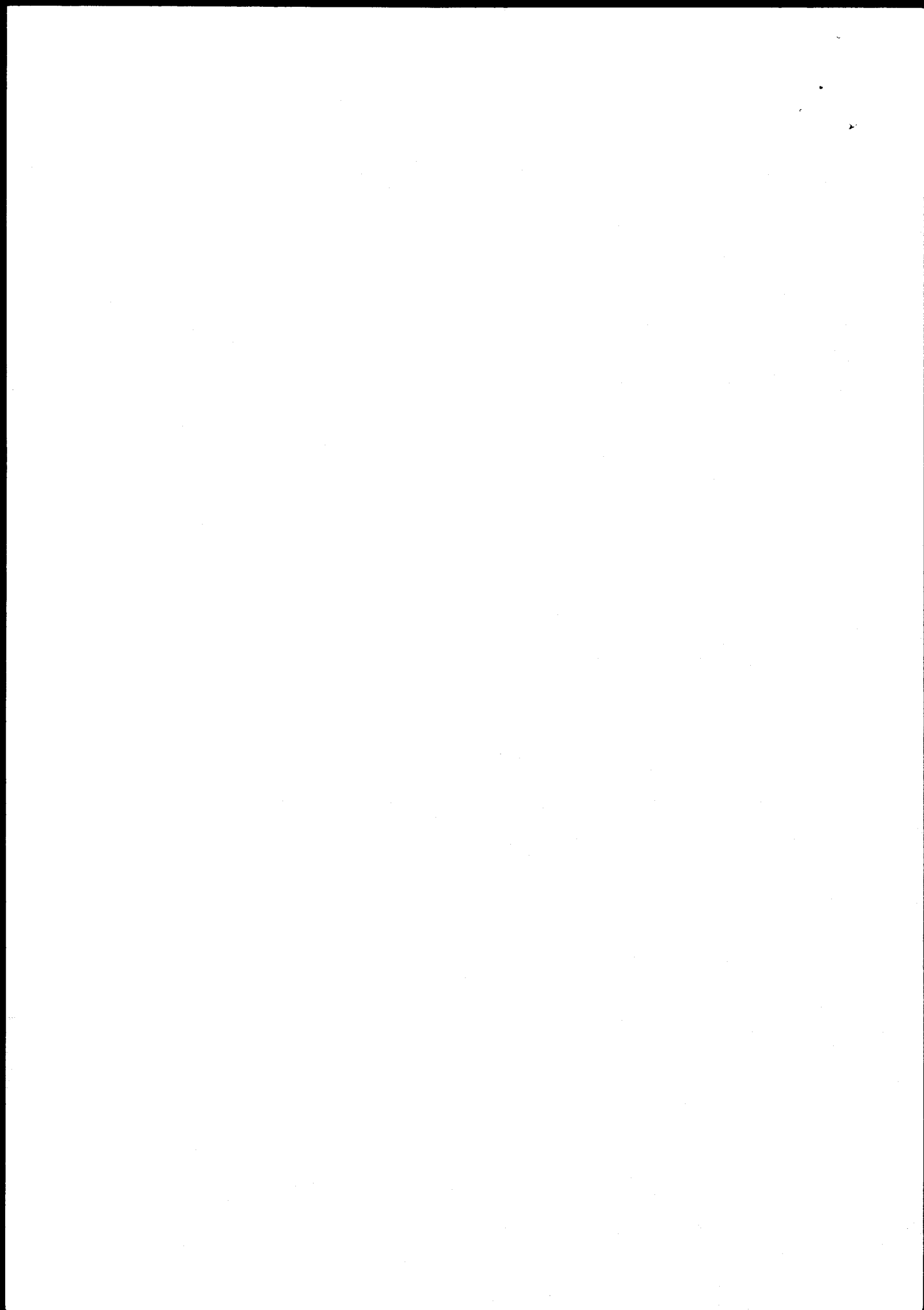
Lotización "Carmelita N° 2", Mz M, Lotes N° 3 y N° 4
PARROQUIA TARQUI- CANTON MANTA

Area :

400,00m²

FECHA: Junio 2012

ESCALA: 1:200





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34914:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 07 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos signados con los No. tres y cuatro de la Manzana "M" de la Lotización Carmelita No. 2 los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y que tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública.

POR ATRÁS: Veinte metros y lotes catorce y quince.

POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote dos.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote cinco.

Superficie total cuatrocientos metros cuadrados.

SOLVENCIA En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio desrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	539 12/05/1981	823
Compra Venta	Compraventa	1.976 23/12/1996	1.234

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de mayo de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 823 - Folio Final: 824

Número de Inscripción: 539 Número de Repertorio: 881

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes tres y cuatro de la manzana M de la Lotizacion Carmelita numero dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061464	Delgado Santana Maria Ernestina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000058356	Medranda Chavez Jorge	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058357	Peralta Lourdes	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 23 de diciembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.234 - Folio Final: 1.234

Número de Inscripción: 1.976 Número de Repertorio: 4.273

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 34914

Página: 1 de 2

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados con los No. tres y cuatro de la Manzana "M" de la Lotización Carmejita No. 2 los mismos que unidos entre si forman un solo campo cierto y que tiene los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública; POR ATRÁS: Veinte metros y lotes catorce y quince;
POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote cinco. Superficie total cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061465	Mendoza Carranza Aquiles Leovigildo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000061466	Ormaza Saltos Maria Heroína	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000061464	Delgado Santana Maria Ernestina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	539	12-may-1981	823	824

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:49:44 del jueves, 07 de junio de 2012

A petición de: Sra. Maria Ormaza

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

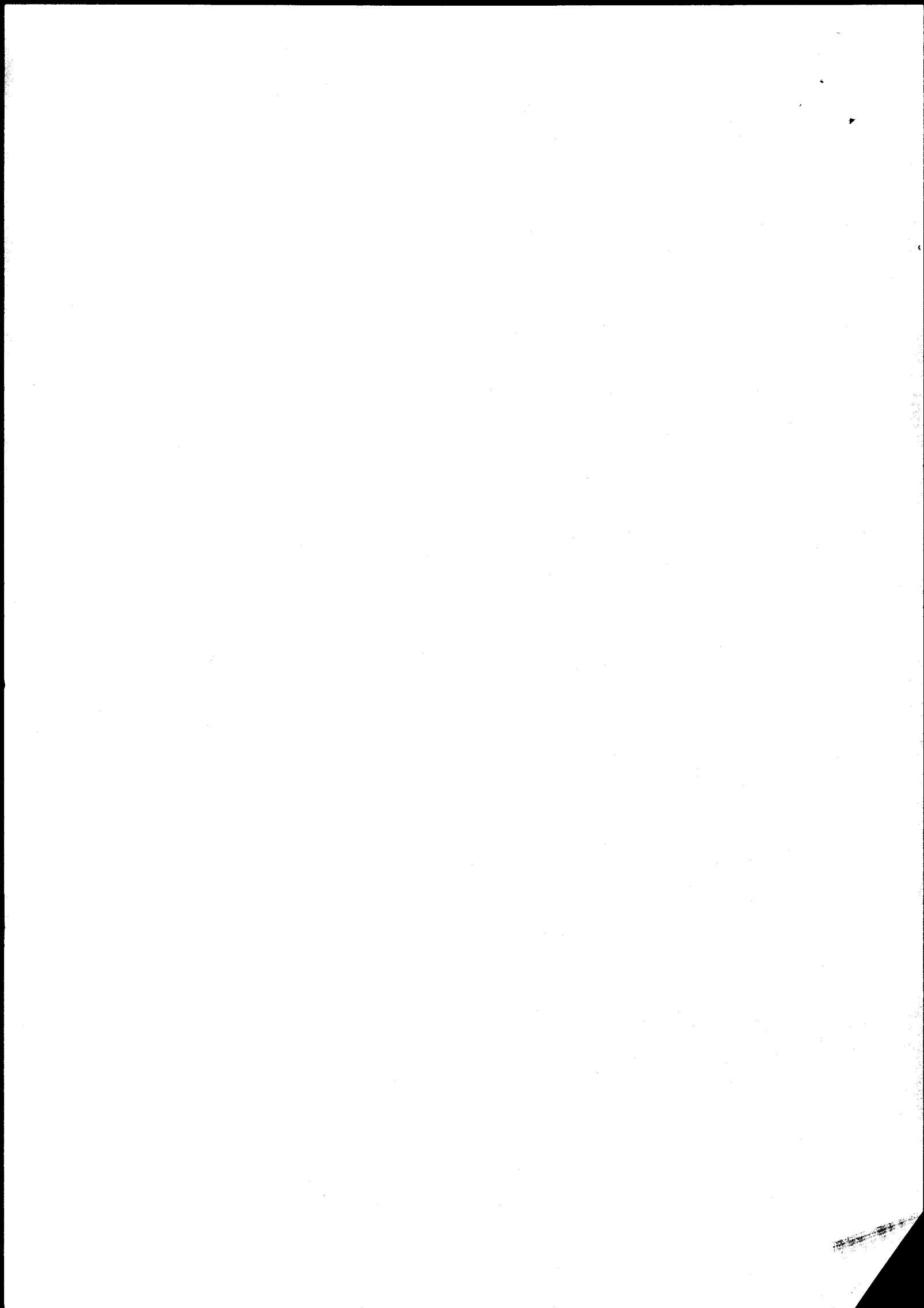


6/8/2012 9:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-57-04-000	195.00	\$ 22.879,15	CALLE S/N CIU.24 DE MAYO	2012	32463	58722
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA CARRANZA AQUILES Y S/E		1301271233	Costa Judicial			
6/8/2012 12:00 LEON VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,01	(\$ 0,16)	\$ 7,85
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,29		\$ 2,29
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,28		\$ 28,28
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,43		\$ 3,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,85
			VALOR PAGADO			\$ 41,85
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Manta, 21 de junio de 2012

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que LA SRA ORMAZA SALTOS MARIA HEROINA con numero de Cedula Nº 120238925-8 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no se encuentra adeudando valor alguno, con la empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE
Sra FELICITA BOTINES
ATENCION AL CLIENTE CNEL.

